

Zarag.^a 13 de Marzo 1798.

Mi Estimado Dueño V. D. Manuel Martínez.

Recivi la apreciable Vm. del 8^o con la Copia ó Borrador de mi Cuenta, y además la Carta del V. A. Alvarez con las Copias de los Exeritos sobre Prioratos de Sena y Villanueva, los que viro y examinados p. D. Ferrnando, devuelbo con vuo Dictamen sobre ello, y sobre el otro particular de la Carta de Vm. en punto al pago de las Cortas que pertenecen á Lanaja, Sena, y Villanueva; el qual he executado por g. en la Cauza de Comenge las Defensas que se han hecho p. el Monasterio han ido unidas con las de estos Pueblos viendo el Abog. Samitier y el Prox. Avenvio pagando todo el Monast. y esto ya en tiempo del Fio, segun tengo entendido, y de vuo principal fundamento me parece podrá dar noticia D. Josef Alaman. Por lo que á mi pertenere me abtendré

de aqui adelante en pagar cosa alguna sin Dic-
tamen de Vm. en todo lo que no correspondan im-
diatamente al Monasterio.

En las 3 prevenciones que Vm. pone al
Borrador de mi Cuenta las dos ultimas es como
Vm. dice, pero la primera no, por que la Partida
de 1169 importe del dieno esta bien, por que son
48^{rs} las que embie para quatro Paños de Oli-
bay a 12^{rs} cada uno, y no 28^{rs} cuyo valor era 1166^{rs}
que Vm. Nota; en cuyo concepto rebasando de las
1168-497, resulta de mi Cuenta, 8.599 diferencia de
las dos equivocaciones queda mi alcance en 11589^{rs}
el que con aviso de Vm. de conformidad carga-
re en Cuenta.

No corre priera el poner fondos en
mi poder en el Dia, si no quando con comodi-
dad haya proporcion, como la de los Arrenda-
dorev.

Expexo me remita Vm. los Dos-

Exemplares de Interrogatorio puer me los piden
con instancia.

Exista esta recibo la Dm. del 12.º p.
la que quedo enterado de sus particularas, y vu-
anterior la recibí tres Horas despues de haver
marchado el Correo, y esto sucede no pocas vezes.
Veré como se puede componer en la In-
tendencia lo de Interrogatorio, puer dicen no
lev han quedado mas Impresos.

Incluyo a Vm. una copia del por me-
nor de la Cera del 24 Enero 1797.

Queda al disponer de Vm. con ex-
previones de Lambertia su may. af.º Ap.º
Amigo y V.º J. B. S. M.

En la Curia me ofrecieron
tenen para hoy los Frey Despachos de Emplaza-
miento p. los D. Buxavalou, y no lo han exe-
cutado, sera regular q. en el siguiente los
remita.

Exp.º a mi V.º Priora.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]